



Carretas, 14 7º C1
28012 Madrid
Tel. 915 221 313
Fax 914 354 888
sefac@sefac.org
www.sefac.org

D. Jesús Acebillo

Presidente de Farmaindustria

Madrid, 29 de marzo de 2010

Estimado Sr. Acebillo:

Le escribo para transmitirle, en nombre de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC), unas reflexiones al hilo de la campaña por un uso responsable de los medicamentos que en estas fechas estamos viendo en diferentes medios de comunicación y en la web basadonmilesdehistoriasreales.com.

Es cierto que del contenido de los spots se deduce claramente por profesionales y entendidos del mundo del medicamento que se trata de una campaña encaminada fundamentalmente a concienciar a la población y a los prescriptores de la importancia de que unos y otros, cada uno en su parte de responsabilidad, no banalicen el medicamento para contribuir a que un uso más responsable ayude a un mejor control del gasto farmacéutico.

Sin embargo, como única sociedad científica de los miles de farmacéuticos que ejercen en oficina de farmacia en España, y que en muchísimos casos son el principal nexo de unión entre los pacientes con el Sistema Nacional de Salud, nos ha llamado poderosamente la atención que en el guión de los anuncios se subraye que “es responsabilidad de todos que los medicamentos sigan formando parte de nuestra vida cuando los necesitamos”, detallando acto seguido ese “todos” en las figuras de “médicos y pacientes”, y obviando por completo al farmacéutico, que más allá de ser el principal experto en el medicamento por formación, es el profesional sanitario que dispensa los medicamentos a los pacientes, y tiene la responsabilidad legal y ética de contribuir a que los pacientes sepan cuándo, cómo y por qué deben tomar sus tratamientos y la de hacer seguimiento de los mismos para que el resultado de su uso sea el mejor posible para la salud de quien los toma.

No queremos con estas líneas demonizar el espíritu de una acción que aplaudimos por necesaria y que esperamos contribuya a la consecución de sus fines; sin embargo, consideramos que se ha perdido una enorme posibilidad de poner en valor la figura del farmacéutico comunitario, que si bien poco puede hacer directamente por la contención del gasto público en medicamentos ya que las peticiones de éstos le llegan con sus preceptivas recetas, sí que puede jugar -y de hecho juega con cada vez mayor convencimiento- un rol fundamental con su labor asistencial para lograr un cada vez más eficaz y eficiente uso de los medicamentos por la población. Es una pena que desde la industria farmacéutica no se haya aprovechado esta ocasión para mostrar ante la sociedad en general que la cadena del medicamento está formada por más eslabones que el médico y el paciente, y que entre esos eslabones es clave la figura del farmacéutico comunitario.

Confiamos en que estas palabras sirvan para que en otra ocasión se afine mejor este detalle, y quedamos a su entera disposición para colaborar en cualquier iniciativa que pueda ayudar al fin común de trabajar para que cada vez se utilicen mejor los medicamentos, y para que éstos sean cada vez más beneficiosos para la salud de los pacientes.

Atentamente,

M^a Jesús Rodríguez
Presidenta